

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 24 de Enero de 1895

Nº 1747

## LA VENUS, Casa de Préstamos.

El viernes 25 del corriente, á las 7 de la noche, se verificará el REMATE de las prendas que no han sido desempeñadas ni refrendadas á su debido tiempo.

Lo que se anuncia con la debida anticipación para conocimiento de los interesados.

San José, 11 de Enero de 1895.

## LINEA DE VAPORES "ATLAS."

Esta línea, que es la que con más prontitud entrega el café en su destino, pues hace su carrera en 22 días á los puertos de Europa, con trasbordo en Nueva York en las mejores Compañías de Vapores, ha rebajado el flete de café de Limón á Londres, Liverpool, Hamburgo, Antwerp y Bremen, á los precios siguientes:

Por café beneficiado 30 chelines tonelada de 2240 libras.  
" " en pergamino 40 " " " "

Recuerdo á los exportadores que cada semana sale un vapor y además les queda el derecho de tener el café en Nueva York á opción y libre de bodegaje, por 7 días, en caso de que quieran aprovechar alguna fluctuación en esa Plaza.

**John M. Keith,**  
Agente.

## TALLER DE Armería y Herrería.

De esta fecha en adelante tenemos uno abierto á la disposición del público, en la 8ª Avenida, Este, en la casa que ocupaba el taller de Mr. Vevy. Nos hacemos cargo también de trabajos de HOJALATERIA Y CAÑERIA.

San José, Enero 10 de 1895.

Hildefonso Vega.

Eloy Rojas.

## Almanaque de San José PARA EL AÑO DE 1895,

arreglado al meridiano de Costa Rica.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Imprenta y Papelería de José Canalías.

## ESTO SI ES DE NOVEDAD.

En los bajos de la casa que ocupaba el Hotel Internacional, 7ª Avenida, Oeste, frente á la oficina del Licenciado don Joaquín Aguilar, se encuentra

## La Sastrería de Ramón Cerdas,

donde ofrece un surtido de seviot en todos los colores, ropa hecha á la medida de todos sus clientes, además ofrece en arrendamiento la pieza que antes ocupaba con su sastrería, por la suma de cinco pesos (\$ 5-00). Acudid

**Ramón Cerdas V.**

Enero 16-95.

## "LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889

Editor y Propietario,

**FRANCISCO VALLADARES**

### Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fósil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrearías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.  
Apartado 578.

### Á nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don **Rafael Alpizar A.**

San José, Julio 2 de 1894.

### AVISO

El Dr. Emilio Echeverría se encuentra de 11 a. m. á 4 p. m. en el despacho de los Drs. Calnek y Ullón.

Especialista en enfermedades de la piel.

### Francisco J. Rucavado,

MÉDICO Y CIRUJANO,

ofrece al público sus servicios profesionales.

Residencia calle 18, Norte, n.º 40.

Horas de consulta: de 10 a. m. á 4 p. m. Teléfono 133.

## AVISO IMPORTANTE á los exportadores de café.

El flete de mar por los vapores de las Compañías MALA REAL Y HAMBURGUESA á Londres, Havre, Hamburgo y Bremen será reducido

á 30 chelines por tonelada de 2,240 libras café limpio  
á 40 " " " " " " " " pergamino

vía Limón

y á 60 y 80 chelines, respectivamente,

vía Puntarenas.

San José, 27 de Diciembre de 1894.

**Lyon & Cox, Juan Knohr,**  
Agentes Generales de Mala Real. Agente Gral. de Línea Hamburguesa.

## AVISO.

Vendo todo ó parte de un lote de maderas secas de ira. Entre ellos hay 300 tabloncillos. El que desee algo de esto, entiéndase con

**Luis Pacheco.**

Cartago, Enero 19 de 1895.

## AVISO

El depósito de maderas de Paulino Ardón C. se encuentra en la época bien provisto de tabloncillo, tablilla, hembrimachados para pizos y cielos y reglas para los mismos de las afamadas Maderas de Dota; y de esta fecha en adelante, se encontrará también un buen surtido de zuelas para zapatería y talabartería y algunos otros materiales para los mismos usos.

Pueden entenderse en la pulpería que fué del mismo, con

**Abraham Madriz.**

## Macedonio Esquivel

ha recibido sombreros de pita que vende al por mayor y al detalle á precios sin competencia.

Tienda contigua al establecimiento de Paulino Ardón.

## Café para California.

Durante la época, la Compañía de las Malas del Pacífico hará tocar en Puntarenas dos vapores directos cada mes, el 11 y 22, comenzando este mes.

Puntarenas, 7 de Enero de 1895.

**Rohrmoser & C<sup>o</sup>,**  
Agentes de P. M. S. S. C<sup>o</sup>.

## Traslación

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi Imprenta, *La Prensa Libre*, á la casa núm. 64, Calle 18, fuerte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Parvajal.

Francisco Valladares.

Jueves, 24 de Enero.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,  
Rafael Carranza.

COLABORADORES.

## Educación política.

Con el temor de hacer una audaz afirmación decimos que aquí no tenemos educación política.

Desde 1821, Centro América se constituyó en nación libre, pero después de 5 años de existencia política independiente no estamos ni aun "repasando la cartilla, y tal vez entre 50 años asaremos á catón," según dice uno de nuestros colegas.

Gracias á la índole pacífica de los costarricenses y á la prudencia de los gobernantes, como don Juan Mora Fernández, de grata memoria, á quien se le obligó ó se siguió causa por abandono de mando, los primeros años de Costa Rica pasaron serenos.

Pero luego vinieron las dificultades y dificultades por que las teorías y formas políticas adoptadas chocaron con las prácticas viciosas de los gobernantes ambiciosos. Esto ha sido la historia de la política en este paisecito, con muy rarísimos claros.

El pueblo, sin educación política, no ha mejorado lo que podía, pues en las escuelas, más que de otras cosas, regularmente se cuidaban de enseñar de memoria el catecismo del padre Ripalda, no recibiendo nociones de sus deberes como miembros de una República. Y todavía no estamos ni en el repaso de la cartilla.

La campaña electoral hizo creer á muchos ilusos que era tiempo de dejar la tu-

tela, pero buen fiasco nos llevamos.

La falta de educación política era reconocida entonces, y era cosa de ver cómo el partido liberal progresista trataba de hacer prosélitos con el prestigio del Obispo y otros sacerdotes, hechos dignos de notarse hoy, que, *La Unión Católica* tuvo dos candidatos que ambos fueron liberales progresistas.

El pueblo no ha podido distinguir los caracteres de los partidos políticos.

Verificadas las elecciones de 1889, el partido constitucional como que quiso remediar una necesidad tan grande como es la educación política del pueblo, y para este objeto, el distinguido escritor don Juan F. Ferraz escribió el folleto *Librito de los deberes*, del que transcribiremos algunos párrafos.

"...yo he hablado de los derechos del pueblo, de las garantías individuales, ilegales, de las libertades políticas del ciudadano, y es llegado el momento de hablar de los deberes.

"Si mis buenos amigos, los hijos del pueblo, de este pueblo prudente, culto y laborioso de Costa Rica, leyeren y oyeren lo que á este respecto les digo, como escucharon y atendieron las pocas palabras que de boca en boca se han repetido y que así como hoy son lauro que estimo han podido ser dogal para mi cuello bajo el airado brazo de los enemigos de la democracia, látigos para mis espaldas en manos de los fanáticos de la burocracia y de la oligarquía, befa y baldón de mi nombre en labios manchados con los pringues del odio; si aquellos queridos hombres del trabajo me atendiesen ahora como antes, yo me daré por bien servido y consideraré en menos aun del poco caso que de ellos he hecho, los insultos y las diatribas de que por mis conversaciones políticas con el pueblo, fuí objeto.

"Yo estiré la cuerda hasta el límite de su elasticidad; se necesitaba que estuviera bien tilinte.

"Ahora hay que hacer que recobre su forma primitiva... no, nunca!... lo que antes era, no; lo que debía ser, sí.

Es preciso que torne á su estado natural.

"No se ha roto (la cuerda), como muchas pensaron que sucedería; ni se volverá á encarrujar retorcida por los caprichos de la tiranía."

¡Qué desengaño! lo que va de ayer á hoy... La cuerda no se rompió; está encarrujada,—y los esfuerzos que se hicieron para que entrara el país en una época de verdadera constitucionalidad, salieron fallidos para los que militamos en el Partido Constitucional, luchando contra grandes influencias, para fundar un gobierno en los hermosos principios de la Libertad.

Pero no fué posible realizar las reformas que esperábamos; para eso se habría necesitado, en gobernantes y gobernados, cualidades que no tenían.

Los intereses particulares fueron antepuestos á los de la Nación, y al llegar la nueva campaña electoral, el pueblo recibe el castigo de su ignorancia.

### Política homeopática.

El Gobierno de Costa Rica ha pedido al Congreso (y el Congreso le concedió mucho más de lo que aquel pidió,) suspender las garantías constitucionales, para expedir el procedimiento contra los autores del atentado del día 15 de Setiembre, y ahogar así en su cuna la hidra del anarquismo, que á juicio del doctor Iglesias, asoma por allá sus cien cabezas.

Apelar á la suspensión del ejercicio de las leyes para hacer la averiguación de los delitos, perseguir y castigar á los delincuentes, para y contra quienes precisamente se han dictado las mismas leyes, es acudir al *similia similibus* de los homeopatas: intentar la cura usando como remedio la misma enfermedad; porque, ¡qué anarquismo más terrible y peligroso que el de facultar al que tiene el poder y la fuerza para que proceda á su capricho, con prescindencia de las leyes y lo que es peor que todo, con entera impunidad é irresponsabilidad por los males que la Dictadura ocasionó...? El peor sistema de administración bajo leyes conocidas, es mejor que la mejor de las dictaduras. ¡Oh errores! ¡Oh civilización! ¡Oh progresos...!

Lincoln y Garfield, menos afortunados que el doctor Iglesias, mueren á manos de furiosos ó desesperados ó locos, como Araya, —pues entonces no había anarquistas todavía—y los victimarios pagan en la horca su crimen, juzgados y sentenciados por las leyes, bajo todos los trámites y con toda la parsimonia que son de Ley, porque esta señora no entiende de vericuetos, precipitaciones ni pasiones, cuando se

trata de un juicio criminal, que pueda al fin de todo, resultar contra un Lesurques.

Casario Santo, mata á Carnot: la ley defiende al asesino contra el tumulto que pretende arrancarle la vida inmediatamente: la ley le asegura, le juzga, oye su defensa, le condena y le corta la cabeza... La ley, no la pasión.

Varios otros criminales en Francia y España, autores de bárbaros asesinatos producidos por medio del terrible explosivo, la dinamita, son aprehendidos, asegurados, oídos, juzgados y muchos de ellos sentenciados á morir y exterminados en efecto, en el cadalso, todo por mano de la ley, en calma, con seriedad y formalidad, elementos esenciales para que la justicia sea justicia y no venganza.

Y nosotros, no podemos todavía castigar los crímenes por mano de la ley, sino que ha de ser por mano de la arbitrariedad; ¿pues no es un hecho probado por la experiencia de los siglos, que los procedimientos irregulares, dirigidos por la pasión, engendran rencores invencibles, eternos, capaces de provocar en todo tiempo, actos de represalia, en tanto que los golpes de la justicia, recibiendo la sanción social, aun cuando sean vistos con pena y dolor, no dejan tras de sí la sospecha repugnante y odiosa de la venganza, sino la convicción de una dolorosa necesidad!

Pues qué, nuestros defectos y nuestros vicios, ¿son acaso superiores á los vicios y á los defectos que exhiben otros pueblos, para que allá pueda siempre imperar la ley y acá sea preciso ahorrarla (enjaularla) para hacer justicia? Nada de eso. Menos viciosos somos y menos defectos tenemos que los pueblos más viejos, en donde la miseria progenera del crimen es densa y efectiva; pero nos falta entereza y virilidad para asentar en su trono á la ley y para mantenerla en él, á pesar de los temores y de las antipatrióticas conveniencias que optan por lo contrario.

Si las leyes para la averiguación y castigo de los crímenes, cualquiera que sea su categoría, son deficientes, reformense y llenense los vacíos hasta donde sea necesario; pero no se apele á borrar la ley para hacer justicia. No se pida al anarquismo de la Dictadura, el remedio contra el anarquismo de los criminales: dejemos á la Medicina el recurso del *similia similibus curantur*, que al aplicarse en ésta, siquiera se hace bajo la garantía de las pequeñas dosis y bajo un sistema ya casi reconocido como ley.

Es necesario persuadirse de que la Dictadura, cuando no tenga por objeto salvar al país ante el enemigo armado en guerra, es recurso que dice muy mal de la civilización y cultura de un pueblo: ¡Qué idealidad como diría Astúa! que denuncia falta de energía y de prestigios en los que gobiernan, que dudando de alcanzar por medio de la ley, expresión de la voluntad nacional—el cumplimiento de la misma ley, apelan al recurso de la fuerza, que todo lo desvirtúa y adultera y de la que todo se sospecha contra la verdad y la imparcialidad.

(Continuará.)

(De el "Diario de Centro América".)

## Ultimas noticias

FOR CABLE.

### Mr. Faure.

París, Enero 19.—Después de una conferencia con Mr. Faure, que dilató dos horas, Mr. Bourgeois, consintió formar un Gabinete. Se dice que los senadores Paul Peytral, Louis Forrier y Eugene Godefroei Cavaignac, están dispuestos á aceptar cartteras en un ministerio formado por Mr. Bourgeois. Además de los dos mil francos que dió al socorro de los pobres de París el nuevo Presidente, ha contribuido con quinientos francos á cada uno de los pueblos militares. Mil quinientos francos á los pobres de Havre y doscientos francos á los establecimientos navales. Se dice en Versalles que Faure es protestante, pero él asegura que es católico, apostólico y romano.

### Cotización.

New York, Enero 19.—La revista que publica el "Herald" del mercado monetario de Londres, cotiza la plata en barras á 27¾ peniques; en esta plaza está á 59¾ y 60¼ centavos la onza.

### Súplica al Papa.

Roma, Enero 19.—El Sultán de Turquía ha escrito al Papa asegurándole que los informes respecto la carnicería de armenios son falsos, y rogándole hacer uso de su influencia con las potencias. Su Santidad le contestó de manera evasiva y le aseguró su buena voluntad, pero al mismo tiempo dijo, que prefería esperar el resultado de las averiguaciones.

### Nuevo gabinete.

París, Enero 19.—Mr. Bourgeois espera completar mañana la lista de miembros del Gabinete. Se dice que el programa del nuevo Ministerio incluye la amnistía por ofensas políticas.

### Opinión.

Berlín, Enero 19.—"El Hamburger Nachrichten," órgano de Bismark, comentando la crisis ministerial en Francia, opina que el porvenir de la República nunca ha sido tan sombrío como hoy.

### Chinos y japoneses.

Londres, Enero 19.—Un despacho de Haichng, fechado el 17 del corriente, avisa que las fuerzas japonesas al mando del General Katsura tuvieron un encuentro con 12,000 del enemigo, y después de una hora de batalla les derrotó completamente; capturando cinco cañones. Los chinos huyeron hacia el Norte, perseguidos por los japoneses hasta la puesta del sol. Los japoneses perdieron 41 entre muertos y heridos. Se ignoran aun las pérdidas del enemigo. El General Nodsu llegó hoy á Hay Cheng. Un despacho de Shanghai avisa que un navío de guerra japonés disparó sobre Teng Chefoo. El crucero ruso Keyser ha recibido instrucciones de trasladarse á Wei Hei Wei.

### Un decreto.

Roma, Enero 19.—Se espera de uno á otro día un real decreto ordenando la disolución del Parlamento italiano.

### Informe falso.

Londres, Enero 19.—Un despacho de Atenas desmiente el informe de que hay revolución en Grecia.

**NOTAS Y NOTICIAS.**

**Párrafos sueltos.**

**EL AGUA.**

El agua que se estanca, se corrompe: es preciso dar curso á las ideas, y no mantener á los pueblos en el doloroso silencio de la impotencia. —Levantar el espíritu público, llamar á todos los ciudadanos al debate de los grandes intereses nacionales; dignificar la prensa y la tribuna; encaminar las pasiones populares á fin noble y útil; aprovechar los hombres de los diversos partidos, de las ambiciones encontradas, como elementos de buen gobierno, buscando en donde quiera la luz, el carácter, la honradez á prueba, aun á trueque de sacrificar la propia personalidad, las aspiraciones íntimas, en este empeño generoso, con tal de conseguir la mejora de las costumbres sociales y la implantación de una democracia honrada, progresista y laboriosa, es consumir grande y salvadora revolución. Revolución pacífica, incruenta, que atraería á la República elementos civilizadores y la pondría en carrera de conseguir la felicidad y engrandecimiento que debe ser el ideal de las naciones.

x

En asuntos de Hacienda de aquí adelante no se dirá: el gobierno tiene este ó aquel pensamiento, ha adoptado uno ú otro acuerdo, sino el gobierno ha adoptado el siguiente error.

Juzgar sus desaciertos valdrá tanto como juzgar sus obras.

x

**LOS PELIGROS DEL TELÉFONO.**—Donde menos se piensa asecha al hombre el peligro de contagiarse con una enfermedad peligrosa.

El reputado químico señor Walter Th. Scheele, como resultado de una serie de investigaciones y análisis, ha descubierto la existencia de gérmenes morbosos, detritus y microbios de diversas clases en la placa trasmisoria de muchos teléfonos públicos.

El trasmisor, que es un diafragma vibrátil, forma parte de una pieza del instrumento, aplicable cerca de la boca para recibir las ondas sonoras que la electricidad envía á distancia.

La persona que usa el instrumento, con el aliento y otras emanaciones de su boca, deposita sin notarlo en ese movable disco mil suertes de restos orgánicos, susceptibles de descomposición ó de general dolencia, y se expone también á aspirar los que otros antes de él han dejado en el trasmisor. Así se explica que el Doctor Scheele, analizando con el microscopio los restos recogidos en varios de estos diafrágramas, de instrumentos usados en boticas, hoteles y otros lugares públicos, haya encontrado colonias de bacterias, algunas que habían prosperado extraordinariamente, cebándose en pedacitos de carne ú otros restos orgánicos desprendidos de la boca de personas poco cuidadosas; cristales de saliba, almidón, pelos ú otras partículas más ó menos peligrosas.

Por este medio es fácil transmitir ciertas enfermedades, como la difteria y la viruela; para evitar lo cual aconseja el Doctor, que laven los discos, á lo menos una vez al año, con una solución de alcohol, éter y glicerina.

**El Rey que Rifó.**

(PARODIA.)

Yo que siempre de la suerte desconfié.  
Yo que siempre de las rifas me reí  
Yo que nunca sus boletas les compré  
Hoy en busca de un billete vengo aquí.

Quiero ver si dice bien mi corazón,  
Quiero ver si la fortuna al fin me es fiel;  
La Gran rifa (1) es sin duda la ocasión  
De apuntarme con diez sueros en papel.

Ay de mí! Ay de mí;  
Si acabaré ganando  
Yo que tanto perdí.

En las rifas nunca un premio conseguí.  
Pero en ésta sin remedio he de ganar,  
Muchos premios superiores hay aquí,  
Cómo alguno de valor no he de sacar.

No está bien que con audacia y sin rubor  
Cualquier quidam haga rifas á granel,  
Pero en ésta de un engaño no hay temor  
Que es mejor de lo q' anuncia este cartel.

Ay de mí! Ay de mí!  
Si acabaré ganando  
Yo que siempre perdí.

(1) La de la Conferencia de San Vicente de Paúl.

**CRONICA.**

**Beneficio.**—Esta noche en el Teatro de Variedades tendrá lugar el beneficio de Miss Eva d'Koning, la famosa sonámbula y adivinadora, compañera del gran Enireb. El programa comprende de las partes siguientes: 1ª—Variadísimo acto de ilusiones. 2ª—El gabinete de los espiritistas.—3ª—La hamaca de Eolo por la beneficiada en estado cataléptico; y 4ª—La decapitación de una persona viva. Esta última suerte no creemos sea del agrado del público y principalmente de las mujeres. Espectáculos de tal naturaleza no cuadran con nuestra cultura. Ojalá se cambiara esta suerte por otra cualquiera del variado repertorio de Enireb.

La beneficiada ha dedicado su función al bello sexo de la capital. No dudamos que Miss Eva obtenga un éxito completo en su función de gracia.

**Toros.**—Mañana viernes á las siete y media de la noche habrá una gran corrida de toros. El rondel estará iluminado por unas cuantas lámparas eléctricas que arrojan una luz de 30.000 candelas de fuerza. Cuenta la Empresa con magníficos toros de la misma partida de los que se lidiaron en la última corrida. Los precios han sido rebajados considerablemente.

**Ha llegado á esta capital** el señor don José Dolores Gámez, Ministro de Nicaragua, acompañado de su Secretario y un Ayudante militar. Reciban estos señores nuestro atento saludo.

**Rectificación.**—“La República” de antier anunció haber llegado á esta capital el señor don Próspero Calderón.

Nosotros, lo mismo que “El Diarito”, lo saludamos también creyendo cierta esa noticia. Su hermano don Francisco nos dice

que Próspero está en El Salvador.

**El artista don Pedro Calderón N.** ha formado un quinteto, compuesto de flauta, violín, clarinete, contrabajo y piano. Este quinteto no deja que desear.

Cuenta además el señor Calderón con un repertorio escogido y variado.

Esta pequeña orquesta,—según el aviso que en este diario publicamos,—está á la disposición de quien la solicite, para toda clase de honestas diversiones: bailes, serenatas, giras campestres, bodas, etc., etc.

**Tarjetas.**—Hemos recibido de la Sociedad de Artesanos “El Porvenir de los Obreros” de Guatemala; de la Tipografía “La Luz” de San Salvador; y del señor don Francisco Cáliz h. Director de “La Regeneración” de Honduras, felicitaciones de año nuevo.

Correspondemos agradecidos al saludo de dichas personas y les deseamos muchos progresos en sus importantes labores.

**Sociedad mercantil.**—Los señores don Manuel Alvarado y don José Antonio Lara han formado en esta plaza una sociedad mercantil que, girará bajo la razón social de Alvarado & Ca., ocupándose con preferencia de negocios de banca y comisión. Esta nueva casa comercial está situada en la Calle Central N.º 27, Norte.

**Otra boda.**—El señor don Antonio Segura Q. se casa próximamente con la señorita Josefa Hernández, hija de don Juan Hernández R. Felicidades á la nueva pareja.

**Viajeras.**—Han partido con dirección á Guatemala las señoritas Isabel Padilla, Clemencia y Adelia Aguilar.

Un viaje feliz deseamos á las apreciables señoritas.

EL CRONISTA.

**AVISOS.**

**“Léase.”**

Ofrezco mis servicios de Contabilidad en esta Capital ó en provincias ó como empleado en alguna finca en cualquier punto de la República.

San José, Enero 16 de 1894.

Luis Chacón.

Se vende un buen piano.

El que quiera comprarlo, dirigirse á

MÁXIMO CHAVEZ  
Almacén de Knöhr.

**REMATE.**

A las 12 del día 25 del corriente mes, y en la CASA número 397, Avenida Central, Este, se rematarán las prendas que no hayan sido refrendadas á su tiempo.

**AVISOS NUEVOS.**

**De ocasión**

**PARA VENDER BARATO:**

- 1 Cama de matrimonio.
- 1 Ropero fino.
- 1 Juego asientos (petatillo.)
- 1 Armario ordinario.

Lámparas, cortinas, alfombras, útiles de cocina y varias otras cosas.

**En alquiler**

Una casa de regular tamaño y decente en \$ 25.  
Detalles, en la Avenida 6ª, n.º 327, Oeste.

**AVISO**

Se vende un estante de madera de cedro y un sofá forrado de crin, en casa de doña Concepción C. de Gutiérrez.

San José, Enero 22 de 1895.

**LEONIDAS PACHECO,**

**Abogado y Notario,**

tiene su oficina en el local antes ocupado por los abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría. Avenida Central.

San José, Enero de 1895.

**Manuel Bejarano,**  
**NOTARIO,**

ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José, Enero de 1895.

**Tipografía**

DE LA

**PRENSA LIBRE.**

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Francisco Valladares.

# AVISO

El que tenga una turbina Leffel, de quince pulgadas de diámetro, en buen estado, y quiera venderla, puede entenderse con

**Eusebio Rodríguez Q.**

Alajuela, Diciembre 29 de 1894.

# ALQUILO

una hermosa y cómoda casa para una familia grande, situada en la Avenida Central, Oeste.

Para precio y condiciones entenderse con

**FRANCISCO S. CAMACHO.**

Casa de don Gregorio Richmond.

# PARA CAFÉ.

EN EL TALLER DE JESÚS CHACÓN SE VENDE UN AVENTADOR Y UN CLASIFICADOR.

# Ojo, Hacendados y FINQUEROS.

Un caballero inglés desea colocarse como Administrador de una finca de café ó caña, ó como tenedor de libros aquí ó en una hacienda ó provincia.

Buenas referencias. Sirvanse dirigirse á la oficina de los abogados M. y G. Echeverría, 210, Avenida Central, Este.

# Vendo mi casa

la habitación, junto con piezas anexas para alquilar,—sita en el ALTO de

**Cuesta de Moras.**

es esquina y tiene frente por la Avenida Central y por calle que sale á la Estación del Ferrocarril. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa de habitación de don Ceferino Fernández y frente á la del Licdo. don Francisco M<sup>a</sup> Fuentes.

Para precio é informes, verse en el segundo establecimiento que está en casa perteneciente al Licdo. Fuentes, con

**BIBIANO AZCONA.**

**INDUSTRIA CERAMICA**  
DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO  
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE  
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA  
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE  
A **J. E. VAN DER LAAT** EN SAN ANTONIO.

## CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4<sup>a</sup> avenida E. N<sup>o</sup> 5, y Hotel 9<sup>a</sup> Avenida O. 21.

## Vino y Jarabé DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABÉ de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endurece los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO y JARABÉ de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABÉ de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

## SALUD DE LAS SEÑORAS APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometan á menudo la salud de las señoras.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne

## Vino y Jarabé de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en PARIS  
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABÉ de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> desarrollan con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabé cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININ DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

## Cápsulas DE ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR

Unico inventor  
Estas cápsulas son el específico seguro para las Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares, de Coqueluche y el Diábreto. Son excelentes para combatir el mal de cabeza.  
La Antipirina del D<sup>r</sup> KNORR es la única experimentada en los hospitales por el sabio Profesor G. SIEZ ha definido la Antipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del calor.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.  
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

## ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Este Jarabe más activo que el Jarabe de Escorbuto, excita el apetito, disuelve las glandulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el quimo, los cólicos de leche, las deposiciones acuosas. Esta es la única medicina que puede administrarse á los niños con seguridad y sin peligro.

# BROADWAY.

Se alquila por largo tiempo una casa pequeña, situada en la parte baja de CUESTA DE MORAS. Se vende un armario ó guarda-ropa y una cómoda, ambos de cedro y enchapados,—y otros muebles.

En esta imprenta informarán.

# SAL.

Avisamos á los hacendados situados en la línea férrea al Atlántico, que del 1<sup>o</sup> de Enero en adelante les podemos dar SAL en sacos de 125 libras, puesta en sus fincas ó estación vecina, á precios muy baratos. Haremos precios especiales para cantidades de CIEN SACOS ó más.

San José, 28 de Diciembre de 1894.

# A los exportadores de café

## EGGERS & STALLFORTH BREMEN,

adelantan fondos contra consignaciones de café de la presente cosecha.

Para facilitar los embarques destinados á su casa tienen depositados en la Contaduría Mayor los billetes necesarios para cubrir los derechos de exportación.

Para informes entenderse con

**J. R. MATA,**

Agente en Costa Rica

San José, Enero 1895.

# Pedro Pérez Zeledón, ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina á la Avenida 7<sup>a</sup>, Oeste, número 220, casa de don Federico Tinoco.

San José, Diciembre 5 de 1894.

# TRASLACION

Desde esta fecha hemos trasladado nuestro ALMACÉN Y OFICINA

á la casa nueva, frente al

# GRAN HOTEL,

Calle del General Fernández.

San José, 17 de Diciembre de 1894.

# J. R. R. Troyo y Ca.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABÉ — GRAGEAS

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.